



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

| | | |
|---------------------------------------|------------|--------|
| PERSONAL LABORAL | | |
| Unidad Tramitadora: PERSONAL - ICG | | |
| Numero expediente: | Documento: | Fecha: |
| 409/2021 | PER15I0IX | |
| 063L4J2U2W2L733J17PO | | |

ANUNCIO

CATEGORÍA DE ALBAÑIL

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN POR ASPIRANTES

Los y las aspirantes a quien corresponda llamamiento de contratación con la **categoría de Albañil** por orden de calificación en la bolsa de empleo aprobada por Resolución de Alcaldía, de fecha 15 de marzo de 2021, y según el orden de prioridad establecido en los criterios de adjudicación de contratos, establecidos en la base 8.1 de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía, de fecha 16 febrero de 2021, deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Castrillón la documentación exigida por la base 7.4 de las generales que rigen la convocatoria, en el **plazo de 5 días** desde la publicación en Tablón de Anuncios y en la página web municipal de la bolsa de empleo aprobada.